



Resolución No. 0028-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1981

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION - PERUANA DE CICLISMO;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: JORGE HAWIE SÖRET, Presidente, CESAR HUAMAN CASTILLO, Vice Presidente, ALFREDO GAZZANI BOSWORTF, Tesorero, NILO N. CASSANA PANDURO, Secretario, JAIME GIURIA GAMARRA, Director Técnico, - JORGE PILO-PAIS VILLANUEVA, Director Financiero, WALTER LEDGARD BUSE, Director RR.PP., de la Junta Directiva de la Federación Peruana de CICLISMO.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB  
emv.



*[Firma manuscrita]*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED